

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA CONVOCATORIA DE BECAS FORMATIVAS DESTINADAS A ESTUDIANTES O RECIÉN TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Advertido error material en la convocatoria publicada en la web de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se ha detectado un error en el apartado “2. Procedimiento de Selección” debido a que se bareman requisitos necesarios para la admisión al proceso, “*Valoración del expediente académico. Grado/licenciatura 6 puntos*”, y sólo se deben baremar méritos de los candidatos, por lo que se procede a subsanarlo en los siguientes términos:

En la instrucción segunda, relativa al procedimiento de selección, **donde dice:**

2. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Para la selección del becario se valorarán los siguientes aspectos:

La calificación máxima será de 25 puntos que pueden obtenerse como resultado de la sumatoria entre las dos fases que constituyen el proceso de selección.

Primera fase. Puntuación máxima: 15 puntos

- Valoración del expediente académico. Grado/Licenciatura 6 puntos. Máster 8 puntos.
- Cursos y congresos realizados. 0,5 puntos por cada curso o congreso relacionado con la presente convocatoria. Máximo de 5 puntos.
- Experiencia previa en tareas relacionadas con la presente convocatoria. 0,2 puntos por mes. Máximo 2 puntos.

Pasarán a la segunda fase, el triple de candidatos de las plazas ofertadas como mínimo, siempre que existan candidatos suficientes. La publicación de los resultados de la primera fase de evaluación de candidatos seleccionados se publicará en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC.

Segunda fase. Puntuación máxima: 10 puntos

Si la Comisión lo considerase necesario, se realizará una entrevista personal con los seleccionados. El lugar, fecha y hora de celebración será comunicado oportunamente por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC.

Los candidatos seleccionados en la primera fase por la Comisión, si se estimará oportuno y con carácter opcional, podrán ser convocados en la FCPCT para superar una prueba consistente en:



- Entrevista personal

A los candidatos seleccionados en la primera fase, se les comunicará telefónicamente y/o correo electrónico, la fecha y hora donde realizarán esta segunda fase de valoración.

Debe decir:

2. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Para la selección del becario se valorarán los siguientes aspectos:

La calificación máxima será de 25 puntos que pueden obtenerse como resultado de la sumatoria entre las dos fases que constituyen el proceso de selección.

Primera fase. Puntuación máxima: 15 puntos

- Máster 8 puntos.
- Cursos y congresos realizados. 0,5 puntos por cada curso o congreso relacionado con la presente convocatoria. Máximo de 5 puntos.
- Experiencia previa en tareas relacionadas con la presente convocatoria. 0,2 puntos por mes. Máximo 2 puntos.

Pasarán a la segunda fase, el triple de candidatos de las plazas ofertadas como mínimo, siempre que existan candidatos suficientes. La publicación de los resultados de la primera fase de evaluación de candidatos seleccionados se publicará en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC.

Segunda fase. Puntuación máxima: 10 puntos

Si la Comisión lo considerase necesario, se realizará una entrevista personal con los seleccionados. El lugar, fecha y hora de celebración será comunicado oportunamente por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC.

Los candidatos seleccionados en la primera fase por la Comisión, si se estimará oportuno y con carácter opcional, podrán ser convocados en la FCPCT para superar una prueba consistente en:

- Entrevista personal

A los candidatos seleccionados en la primera fase, se les comunicará telefónicamente y/o correo electrónico, la fecha y hora donde realizarán esta segunda fase de valoración.

Se procede a ampliar el plazo de presentación de esta convocatoria debiendo presentar el modelo de solicitud (Anexo I) y documentación requerida en la sede de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC sita en el Edificio Polivalente III del Campus de Tafira en horario de 09:00 a 14:00, hasta las 14:00 horas



Fundación Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

del próximo viernes 21 de abril de 2017, no siendo necesario la presentación de nueva solicitud por los aspirantes que ya la hubiesen presentado.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de abril de 2017
El Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC

Antonio Marcelino Santana González



ANEXO I

Modelo de solicitud

D/D^a _____ con DNI/Pasaporte
_____ con
domicilio _____, y con los siguientes datos de
contacto:
Número de Teléfono: _____
Dirección de correo electrónico: _____

EXPONE

Que habiéndose convocado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pruebas para la selección de becas formativas para estudiantes o recién titulados de la ULPGC.

SOLICITA

Ser admitido a la celebración de las mencionadas pruebas para la provisión de la referida beca.

Asimismo de conformidad a la ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos recogidos en el presente formulario serán incorporados al fichero BOLSA DE TRABAJO. CONVOCATORIA DE BECAS y fichero de PERSONAL, del cual es responsable LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. Solicitamos su consentimiento con la finalidad de formar parte en los procesos de selección de personal que se lleven a cabo.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, pedimos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener su solicitud actualizada. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos que establece la ley, a la dirección: C/ Practicante Ignacio Rodríguez, s/n. Edificio Polivalente III del Campus Universitario de Tafira. CP 35017 Las Palmas de Gran Canaria, España.

Las Palmas a ____ de ____ de 2017

Firma
El aspirante